

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

La Sra. Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Santa Fe, Dra. María Romina Kilgelmann, hace saber que en autos: GOMEZ, HERNAN HUGO ALBERTO s/Quiebra; CUIJ N° 21-02001757-8, se han regulado los honorarios profesionales y se ha ordenado poner de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución practicado por la Sindicatura. Como recaudo se transcriben el auto regulatorio y el decreto, que textualmente dicen en su parte pertinente: Tomo: 45, Folio: 199, Resolución N° 97. Santa Fe, 19 de Junio de 2.020. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Regular los honorarios del C.P.N. Cristian D. Escobar en la suma de \$ 98.107. Regular los honorarios de la Dra. Maria Inés Maiorano en la suma de \$ 42.046 (ius=9,48). Fdo. Dra. María Romina Kilgelmann, Juez; Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria. Otro: Santa Fe, 04 de Septiembre de 2.020. Por presentado por la Sindicatura el Informe Final y Proyecto de Distribución de fondos que prescribe el art. 218 L.C.Q. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL, debiendo exhibirse en el Hall Central de Planta Baja de estos Tribunales. Notifíquese. Fdo. Dra. María Romina Kilgelmann, Juez; Dra. Victoria Rodríguez, Prosecretaria.

S/C 432364 Dic. 4 Dic. 9

Por encontrarse dispuesto en los autos caratulados: CERVANTES, GASTÓN DINO s/Solicitud Propia Quiebra; (C.U.I.J. N° 21-01994299-3), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación del Distrito Judicial N° 1 de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Sr. Juez, Dr. Lucio A. Palacios, y de la Dra. María Nazaret Canale, Prosecretaria, se hace saber por dos (02) días, publicándose en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, que se ha presentado el Proyecto de Distribución Complementaria (Art. 222 LCQ). Fdo: Dra. María Nazaret Canale, Prosecretaria. Santa Fe, 11 de Noviembre de 2.020.

S/C 432265 Dic. 4 Dic. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación del Distrito Judicial N° 1, de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados: PERI, GISELA GUADALUPE s/Quiebra; Expte. CUIJ N° 21-02019827-0, se ha dispuesto publicar el presente a fin de informar que, en las citadas actuaciones se ha prorrogado hasta el día 22/12/2020, la fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de crédito al Síndico CPN Marcela María Alicia Nardelli, en el domicilio de calle San Martín 2.515 -Piso 3 Dpto. A- Santa Fe, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. y 17:00 a 19:00 hs. Se han establecido, además, las siguientes fechas: 02/03/2021 para la presentación del Informe Individual de los créditos y, 09/04/2021 para la presentación del Informe General. Santa Fe, 12 de Noviembre de 2.020. Fdo: Dra. Maria Nazaret Canale, Prosecretaria; Dr. Lucio Alfredo Palacios, Juez.

S/C 432112 Dic. 4 Dic. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la

ciudad de Santa Fe, a cargo de la Dra. Ana Rosa Alvarez, comunica por dos días que en los autos: MARTINEZ, BARBARA VICTORIA s/Quiebra; CUIJ N° 21-01996315-9, que tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial, de la 11ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos complementario y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 17 de Noviembre de 2.020. Secretaria. Dr. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

S/C 432107 Dic. 4 Dic. 9

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Lucio Alfredo Palacios, comunica por dos días que en los autos: RAMIREZ, ROBERTO CARLOS s/Solicitud propia quiebra; CUIJ N° 21-01998401-7, se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes: a la síndico CPN Adriana Graciela Manzur en la suma de \$ 73.709,09 y Dra. María Clara Talame en la suma de \$ 31.589,61. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 18 de Noviembre de 2.020. Secretaria. María Nazaret Canale, prosecretaria.

S/C 432108 Dic. 4 Dic. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación del Distrito Judicial N° 1, de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados: GONZALEZ, ESTEBAN JULIAN s/Concurso preventivo; CUIJ N° 21-02019402-9, se ha dispuesto publicar nuevos edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales haciendo saber que, en las citadas actuaciones, ha resultado sorteada Síndica la CPN Marcela María Alicia Nardelli. La fecha de presentación en concurso preventivo fue el día 17/06/2020, siendo la fecha de apertura el día 06/07/2020. Se han fijado nuevas fechas: hasta el día 24/11/2020 para la presentación de las solicitudes de verificación de créditos y títulos pertinentes a la Sindicatura, en el domicilio de calle San Martín 2.515 -Piso 3- Dpto. A- Santa Fe, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. y 17:00 a 19:00 hs. Se han establecido las siguientes fechas: 03/02/2021 para la presentación de los Informes Individuales sobre cada crédito, 17/03/2021 o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado para la presentación del Informe General. Publíquense nuevamente edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Notifíquese. Fdo: Dra. María Nazaret Canale, Prosecretaria, Dr. Lucio Alfredo Palacios, Juez. Santa Fe, 22 de Octubre de 2.020.

S/C 432114 Dic. 4 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación del Distrito Judicial N° 1, de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados: RAMAYO, VALERIA NOELIA s/Solicitud propia quiebra; CUIJ N° 21-02019975-7, se ha dispuesto publicar el presente haciendo saber que en las citadas actuaciones, ha resultado sorteada Síndica la CPN Marcela M. A. Nardelli. Se ha fijado hasta el día 23/10/2020 para la presentación de las solicitudes de verificación de créditos y títulos pertinentes a la Sindicatura, en

el domicilio de calle San Martín 2515 -Piso 3- Dpto. A- Santa Fe, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. y 17:00 a 19:00 hs. Se han establecido las siguientes fechas: 09/12/2020 para la presentación del informe individual de los créditos, y, 24/02/2021 para la presentación del informe general. Fdo: Dra. Maria Nazaret Canale, Prosecretaria; Dr. Lucio Alfredo Palacios, Juez.

S/C 432116 Dic. 4 Dic. 12

Por orden del Juez de Dist. N° 1 Civ. y Com. N° 5 de Sta. Fe, en autos KIRA, FABIÁN EDGARDO s/Concurso preventivo; CUIJ N° 21-02020506-4 se abrió el concurso preventivo de Fabián E. Kira, D.N.I. N° 20.180.843, domiciliado legalmente en 1º de Enero 65, Edificio II, Piso 2, pudiendo los acreedores pedir verificación en el domicilio del Síndico Jorge Raúl Cicarilli en calle Bv. Gálvez 1.217, de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 y de 17:00 a 20:00 hs, hasta el 14/12/2020. Fdo.: Dra. Mercedes Dellamonica, Secretaria.

S/C 432125 Dic. 4 Dic. 12

De acuerdo a lo dispuesto en resoluciones de fecha 10 de Agosto y 17 de Noviembre de 2.020 por el Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación del Distrito Judicial N° 1 se hace saber que en los autos caratulados ALBY MARIA CECILIA GUADALUPE s/Solicitud propia quiebra; Expte. CUIJ N° 21-02017658-7, se ha procedido al sorteo del Síndico que Intervendrá en el proceso. Resulto designado Síndico el CPN Horacio Raúl Germano con domicilio en calle San Martín 1.635 de la ciudad de Santa Fe fijándose el día 21 de Diciembre de 2.020, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico, quien atenderá en su estudio de calle San Martín 1.635 de la ciudad de Santa Fe de Lunes a Viernes de 16:00 a 20:00 hs. Se fija el 04 de Marzo de 2.021 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de sus créditos y el 15 de Abril de 2.021 o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado para que se presente el informe general. Ordenar la publicación de edictos conforme a lo dispuesto por el art. 89 de la Ley 24.522 en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Fdo. Dr. Lucio Alfredo Palacios (Juez) y Dra. Maria Nazaret Canale (Secretario). Santa Fe, 19 de Noviembre de 2.020. El presente no tributa previo pago en virtud del 3º Párrafo del art. 89 de la ley 24.522. María Nazaret Canale, prosecretaria.

S/C 432158 Dic. 4 Dic. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, Dra. María Romina Kilgelmann, se hace saber que en los autos caratulados: RODRIGUEZ DIEGO FERNANDO y c/CRESPIN MARIA DEL CARMEN y otros s/Ordinario; CUIT N° 21-01052080-8, el Sr. Juez ordenado lo siguiente: Santa Fe, 21 de Diciembre de 2.018: Autos y vistos estos caratulados: Rodríguez, Diego Fernando y otros c/Crespín María del Carmen y otros s/Ordinario; (CUIJ N° 21-01052080-8) que tramitan ante este Juzgado Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, de los que; Resulta... Considerando... Resuelto: 1) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, condenar a los demandados para que en el término de treinta (30) días hábiles judiciales de ser notificada la presente procedan a escriturar el

inmueble descripto en el boleto de compraventa obrante a fs 10/10 vto. a favor de los actores, bajo apercibimientos de ser otorgada judicialmente y a su cargo. 2) Imponer las costas a los demandados vencidos. 3) Diferir la regulación de honorarios. Insértese, el original, agréguese copia, hágase saber y oportunamente archívese. Firmado Dra. Maria Romina Kilgenmann, Jueza; Dra. Maria Ester Noe de Ferro, Secretaria. 20/02/2020.

\$ 33 432170 Dic. 4 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados RAMIREZ, MARTIN DIEGO s/Solicitud propia quiebra; (Expte. N° 21-02016116-4) se ha declarado la quiebra de de Martín Diego Ramírez, de apellido materno Bellafronte, D.N.I. N° 24.995.669, argentino, mayor de edad, soltero, empleado, domiciliado realmente en Pje. A. Casa 161 s/n de la ciudad de San Lorenzo y legalmente en calle 25 de Mayo N° 2.126, Piso 2, Dpto. B, de esta ciudad. Síndico designado: CPN Ma. Florencia Santiago, con domicilio en Av. Galicia N° 1.923 de la ciudad de Santa Fe, y horario de atención a los pretensos acreedores de 10:00 a 12:00 horas por la mañana y de 16:00 a 20:00 horas por la tarde. Se fijó el día 16/12/2020 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes, y el día 25/02/2021 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos. Asimismo, désígnase el día 07/04/2021 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe Individual, 13/05/2021 para que presente el Informe General. Notifíquese. Firmado: Dr. Carlos Marcolín: Juez a/c - Dra. Verónica G. Toloza, Secretaria.

S/C 432189 Dic. 4 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados MUZIO SEBASTIAN RAUL c/LAVINIA LEONARDO HUGO s/Pedido de quiebra; (Expte. N° 21-02019274-4) se ha declarado la quiebra de Leonardo Hugo Lavinia, D.N.I. N° 21.578.561, de apellido materno Cereal, argentino, mayor de edad, domiciliado realmente en calle 9 de Julio 3.462 de la ciudad de Santa Fe y legalmente en calle 1° de Enero 65, piso 2, oficina 1 de esta ciudad de Santa Fe. Síndico designado: CPN Ma. Florencia Santiago, con domicilio en Av. Galicia N° 1.923 de la ciudad de Santa Fe, y horario de atención a los pretensos acreedores de 10:00 a 12:00 horas por la mañana y de 16:00 a 20:00 horas por la tarde. Se fijó el día 22/12/2020 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes, y el día 04/03/2021 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos. Asimismo, désígnase el día 06/04/2021 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe Individual, 02/06/2021 para que presente el Informe General. Notifíquese. Firmado: Dr. Carlos Marcolín: Juez a/c - Dra. Verónica G. Toloza, Secretaria.

S/C 432188 Dic. 4 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y de la Sexta Nominación de la

ciudad de Santa Fe, en autos ROMERO, MONICA NOEMÍ y otros c/PETRONI DE DÍAZ, EVA y otros s/Prescripción adquisitiva; (CUIJ N° 21-02016578-9), se ha dispuesto citar por edictos, que se publicarán por 3 días consecutivos en el BOLETÍN OFICIAL y en la forma prevista por la Excma. C.S. de J. en Acuerdo Ordinario de fecha 7/2/96 - Acta N° 3, conforme se ordena en la parte pertinente del decreto que se transcribe: Santa Fe, 16/10/2020. Por iniciada formal demanda de usucapión, que tramitará según las normas del proceso ordinario (art. 398 del CPCC). Cítese y emplácese a Eva Petroni de Díaz y Alberto Díaz, por el plazo de ley para que dentro del mismo comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de rebeldía (arts. 72, 76 y ss., CPCC). Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado de 07/02/96, Acta N° 3. Asimismo, cítese y emplácese a la Provincia de Santa Fe y a la Municipalidad de Santa Fe, para que comparezcan a tomar intervención y expresen si tienen algún interés fiscal comprometido, bajo apercibimiento de continuar la causa sin su intervención (art. 24 de la Ley 14.159, modificada por Dec. Ley 5756/58). Fdo: Dra. Toloza, secretaria; Dr. Abad, Juez. Inmueble: inscripto al Tomo 227 par, N° 378, Folio 24.331, departamento La Capital. 09 de Noviembre de 2.020. Dra. Natalia Gerard, prosecretaria.

\$ 60 432207 Dic. 4 Dic. 10

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ª Instancia de Distrito Judicial N° 1, en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Santa Fe, Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, y Secretaría a cargo de la Dra. Viviana Naveda Marcó, se hace saber que en autos caratulados: ECHAGÜE, DELIA s/Quiebra; (Expte. CUIJ N° 21-02000611-8), la Sindicatura ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos y que se han regulado los honorarios de la Síndica actuante, en la suma de \$ 98.106,80 y los del abogado peticionante en la suma de \$ 42.045,77, lo que se publica a sus efectos, por dos días, conforme lo ordenado por el art. 218 de la Ley de Concursos y Quiebras N° 24.522 y sus modificatorias. Santa Fe, 19 de Noviembre de 2.020. Fdo.: Dra. Viviana Naveda Marco, secretaria.

S/C 432193 Dic. 4 Dic. 9

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ª Nom., de la ciudad de Santa Fe, en autos ZABALA, ALCIDES c/VERA, ANTONIO y/o quien resulte titular s/Prescripción adquisitiva; Expte CUIJ N° 21-02007502-0 se cita y emplaza a Vera Antonio y/o quien resulte propietario del bien inmueble a usucapir la fracción de terreno ubicada al Noroeste de esta ciudad de Santa Fe, en la intersección de las calles Dorrego y Luciano Torrent, formada por los lotes uno y dos de la fracción B, inscripto en el Registro General bajo el Tomo 183 P, Folio 00197, N° 003014 del Dpto. La Capital, a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja del Tribunal (art. 24 inc. a) de la ley 14.159, y acordada de la C.S.J. del 07.02.96, acta N° 3. 17 de Noviembre de 2.020. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

\$ 33 432255 Dic. 4 Dic. 10

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nº 1, se hace saber que en los autos: MARQUEZ, GRACIELA BELQUIS s/Solicitud propia quiebra; CUIJ Nº 21-01991586-4, se ha dispuesto: 1) Prorrogar los plazos establecidos en la resolución de fecha 27 de Febrero de 2018 y 1) Fijar el día 02/12/20 a las 10:00 hs. para la designación de audiencia para el sorteo de Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales obrante en el Juzgado, Categoría "B". Comuníquese a la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial. 2) Fijar el día 25/02/2021 para la presentación de las solicitudes de verificación de créditos y los títulos pertinentes a la Sindicatura, el día 18/03/21 las observaciones a los créditos, los informes individual y general, los días 30/04/21 y 08/06/21, respectivamente. 2) Publíquense edictos en la forma preceptuada en el art. 89 L.C.Q., en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Asimismo, encomiéndose a la sindicatura librar carta a los acreedores denunciados a los fines del efectivo anoticiamiento de la presente resolución. 3) Insértese, agréguese y hágase saber. Santa Fe, 24 de Noviembre de 2020. Firmado: Dra. Veronica Toloza, Secretaria. Carlos Marcolín, Juez A/C. Dra. Natalia Gerard, Prosecretaria.

S/C 432285 Dic. 4 Dic. 12

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nº 1, se hace saber que en los autos: BERGERO, FLAVIA VANINA s/Quiebra; CUIJ Nº 21-02019412-7, se ha dispueo: 1) Declarar la quiebra de Flavia Vanina Bergero, D.N.I. Nº 31.058.735, argentina, mayor de edad, soltera, empleada, domiciliada realmente en calle Juan Díaz de Solís Nº 2084 y legalmente en calle 4 de Enero Nº 148, 3º A. ambos de esta ciudad. 10) Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales obrante en el Juzgado, Categoría "B", para el día 18/11/2020 a las 10.00 hs. 12) Fijar el día 01/03/2020, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos así como los títulos pertinentes. La Sindicatura deberá presentar al día siguiente hábil al vencimiento del plazo establecido en este punto, la nómina de acreedores que hubieren pedido verificación. 13) Fijar el día 31/03/2021 como fecha hasta la cual podrán efectuar las observaciones a los créditos. 14) Señalar el día 14/05/2021 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito y el día 13/07/2021 para la presentación del Informe General. Firmado: Dr. Grabriel Abad, Juez. Dra. Verónica Toloza, Secretaria - Secretaría: Dra. Natalia Gerard, Prosecretaria.

S/C 432284 Dic. 4 Dic. 12

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nº 1, se hace saber que en los autos: PERNA, MARIA ROSA s/Solicitud propia quiebra; CUIJ 21-02020551-9, se ha dispuesto: (...) En esta oportunidad, se hace saber que el se hace saber que la Sindica de autos, CPN Graciela Mónica D Amico ha fijado su domicilio a los efectos legales en calle Irigoyen Freyre Nº 2347 Piso 2 Dpto. B y atenderá a los Sres. acreedores de lunes a viernes de 9 a 13 y de 16 a 20 horas siendo su correo electrónico cpngmdamico@hotmail.com (...) Resuelvo 1) Prorrogar los plazos establecidos en la resolución de fecha 07/10/2020, y fijar el día 12/03/2021 para la presentación de las solicitudes de verificación de créditos y los títulos pertinentes a la Sindicatura, el día 15/04/2021 las observaciones a los créditos, los informes individual y general, los días 28/05/2021 y 26/07/2021, respectivamente. (...) Firmado: Gabriel Abad, Juez; Dra. Verónica Toloza, Secretaria.

S/C 432283 Dic. 4 Dic. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados MEDINA, ROSA NILDA s/Quiebra; (CUIJ N° 21-02007739-2) se ha ordenado la publicación del presente a efectos de poner en conocimiento de los interesados que en los autos de referencia la Sindicatura ha presentado el informe final y proyecto de distribución de conformidad con lo dispuesto por el art. 218 de la L.C.Q. y se han regulado honorarios a los funcionarios y profesionales intervinientes en la suma de \$ 140.151, correspondiendo la suma de \$ 98.107, al C.P.N. Cristian D. Escobar y la suma de \$ 42.046, al Dr. Gastón Nicolás Redondo. Deberán publicarse edictos por el plazo de dos días (art. 218 L.C.Q.). Santa Fe, 24 de Noviembre de 2020. Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

S/C 432282 Dic. 4 Dic. 9

Autos: ANDREO, DANIEL SILVIO s/Solicitud propia quiebra; CUIJ 21-02003845-1, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Síndico CPN Gerardo Antonio Borda Bossana: pesos noventa y ocho mil ciento seis con 79/100 (\$ 98.106,799) (con más aportes - 10% + IVA); Honorarios apoderada del fallido, Dra. Silvina Strina.: pesos cuarenta y dos mil cuarenta y cinco con 77/100 (\$ 42.045,771) (con más aportes - 13%). Santa Fe, 22 de Septiembre de 2020. Dra. Alina Prado, Prosecretaria.

S/C 432264 Dic. 4 Dic. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos BIRRI, SILVINA MARCELA s/Quiebra; CUIJ 21-02018991-3, ha sido designado Síndico a la C.P.N. María Inés Margherit, con domicilio en calle Grand Bourg 4270 de esta ciudad. La síndico atiende de lunes a viernes en el horario de 14 a 20 hs. A todos los efectos que corresponda denuncia como correo electrónico a ines.margherit@gmail.com adonde los interesados podrán dirigirse para hacer las consultas necesarias para el proceso de verificación de créditos.Dr. Pablo Cristian Silvestrini, Secretario.

S/C 432240 Dic. 4 Dic. 12

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/ESCOBAR, CARLOS

LADISLAO s/Apremios fiscales municipales; CUIJ N° 21-01954946-9, ha ordenado: Santa Fe, 26 de Abril de 2016. Por presentada, domiciliada, y en el carácter invocado, acuérdasele la participación que por derecho corresponda. Por promovida demanda de apremio contra Carlos Ladislao Escobar por cobro de \$ 8.349; intereses y costas, a quien/es se cita de remate con prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ley se ordenará llevar adelante la ejecución. Intímese al obligado a su pago y líbrese mandamiento como se peticiona, por el capital reclamado, con más un 30% que se presupuesta para intereses y costas; oficiándose con facultades de ley y con las autorizaciones solicitadas. Notifíquese. Fdo. Dr. Claudio Bermúdez, Juez, Dra. María Pacor Alonso, Secretaria. Santa Fe, 21 de Octubre de 2020. Agréguese. Atento a lo solicitado, notifíquese por edictos al demandado, los que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 3 días. Notifíquese. Fdo. Dr. Claudio Bermúdez, Juez, Dra. María Pacor Alonso, Secretaria. Lo que se publica a sus efectos únicamente en el BOLETÍN OFICIAL por tres días. Santa Fe. Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria.

S/C 432305 Dic. 4 Dic. 10

Por el presente edicto se hace saber que en los autos caratulados VALLEJOS MARIA GEORGINA c/PERALTA RAMONA ISABEL s/Usucapión; CUIJ 21-01068703-6, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Onceava Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Dra. Ana Rosa Alvarez, se ha dictado la siguiente Resolución: Santa Fe, 21 de Abril de 2020. Vistos:...; Considerando:...; Resuelvo: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar adquirido, a favor de Maria Georgina Vallejos el dominio del inmueble objeto del presente. Las costas se impondrán a la actora por las razones antes indicadas. Se difiere la regulación hasta la etapa procesal oportuna. Regístrese y hágase saber. Fdo. Ana Rosa Alvarez: Jueza; Dr. Walter Hrycuk: Secretario. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 09 de Setiembre de 2020. Dr. Walter Eduardo Hrycuk, Secretario.

\$ 33 432370 Dic. 4 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial y de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratu lados ALMADA, JUAN CARLOS ATILIO s/Solicitud propia quiebra; CUIJ 21-02004061-8, se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer saber lo decretado por V.S. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena. Santa Fe, 03 de Noviembre de 2020. Por presentado proyecto de distribución complementario. Pónganse de manifiesto por el término de ley. Publíquense edictos. Notifíquese. Fdo. Dr. Walter E. Hrycuk, Secretario. Dra Ana Rosa Alvarez, Jueza. Santa Fe, 11 de Noviembre de 2020.

S/C 432307 Dic. 4 Dic. 9

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 18 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Justo, se hace saber que en los autos: LUCENA, ALEX DANIEL s/Quiebra; (Expte. 21-26186673-8) se ha dispuesto: 1: Disponer la apertura de la quiebra de Alex Daniel Lucena, D.N.I. N° 37.829.327, con domicilio real en calle Enrique Rodriguez N° 2729

y a los efectos legales en calle Independencia N° 2205 ambos de esta ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe. 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero. Intimar al deudor para: a) que entregue a Sindicatura, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley 24.522 en el plazo de ley. 4) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces, excepto salario con las especificaciones del párrafo 12) Disponer la intercepción de la correspondencia, la que será entregada al Síndico a los efectos del artículo 114 de la ley 24.522. 8) Fijar hasta el día 4 de Febrero de 2021 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. El día siguiente hábil al vencimiento del plazo, la Sindicatura presentará la lista de los peticionantes, y copia simple de la demanda verificatoria. Firmado: Dra. Laura Alessio, Jueza; Dr. Leandro C. Buzzani, Secretario. Secretaría, 25 de Noviembre de 2020.

S/C 432302 Dic. 4 Dic. 12

La Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 17 de la ciudad de Villa Ocampo (Santa Fe), en los autos caratulados: MUÑOS LUCAS s/Sucesorio; CUIJ N° 21-26322153-9, llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por don LUCAS MUÑOS, DNI N° 6.325.847, para que dentro del término de ley se presenten a hacerlos valer. Fdo. Dra. Marta Migueletto, Secretaria. Villa Ocampo, 10 de Noviembre de 2020.

\$ 33 432303 Dic. 4 Dic. 12

En los autos caratulados MEYNET CARLA MARIELA s/Quiebra; CUIJ 21-26168278-5, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Laboral de San Javier, se ha puesto de manifiesto el Informe final y Proyecto de Distribución s/art. 218 LCQ por el término de ley y fueron regulados los honorarios de la Síndica CPN Ileana Fasano en \$ 98.106,80 y de la apoderada de la fallida Dra. Beatriz I. Giordani en \$ 42.045,77. Publíquense edictos de ley. Firmado: Dra. Silvina D. Demboryniski, Secretaria. Dra. Lilian Insaurralde, Jueza. 21 Septiembre de 2020.

S/C 432168 Dic. 4 Dic. 12

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Santa Fe), en autos caratulados AVALOS NORMA ISABEL s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02018672-8), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Norma Isabel Avalos, F. 6.173.679, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo: Dra. Claudia B. Sánchez, Secretaria. Santa Fe, 22 de Septiembre de 2.020.

\$ 45 432129 Dic. 4 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito Judicial Nº 1 de la Sexta Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Osuna Belisario Alberto, DNI Nº M 7.676.346, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos OSUNA, BELISARIO ALBERTO s/Sucesorio; Expte. CUIJ Nº 21-1964899-8. Lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 18 de Noviembre de 2.020. Secretaría. Dra. Natalia Gerard, prosecretaria.

\$ 45 432139 Dic. 4

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe), en autos caratulados Expte. CUIJ Nº 21-02019620-0; LOPEZ CLAUDIO s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Claudio López, L.E. Nº 6.235.136, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Dr. Lucio Palacios, Juez; Dra. Claudia B. Sánchez, Secretaria. 18 de Noviembre de 2.020.

\$ 45 432137 Dic. 4 Dic. 12

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: GIMENEZ MACHIN, ELSA ESTER y/o GIMENEZ, ELSA ESTER y otro s/Sucesorio; (Expte. Nº 21-02017514-9, año 2.019), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Elsa Ester Giménez Machin y/o Elsa Ester Giménez, L.C. Nº 6.444.064, de Víctor Florentino Valdez, L.E. Nº 6.311.579, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, por el término de ley. Santa Fe, 20 de Noviembre de 2.020. Dra. Claudia B. Sánchez, secretaria.

\$ 45 432104 Dic. 4

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación) en los autos caratulados LENO NESTOR HUGO s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02020672-9 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Leno Néstor Hugo D.N.I. M 6.243.295, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Sánchez Claudia. Santa Fe, 09 de Noviembre de 2.020.

\$ 45 432162 Dic. 4 Dic. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados CARRIZO MANUEL s/Sucesorio; Expte. 997 folio 77 Año 1.999, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Manuel Carrizo L.E. Nº 6.273.122, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Fdo: Dra. Mirta Malearte (Secretaria), Dr. Carlos Buzzani (Juez). Santa Fe, 11 de Noviembre de 2.020. Lorena B. Gómez, prosecretaria.

\$ 45 432176 Dic. 4

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios de esta ciudad de Santa Fe (Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta ciudad de Santa Fe) en auto caratulado ANDINO ROBERTO MARIO s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02018771-6/2020, se cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de don Andino Roberto Mario, DNI Nº 6.245.208, a que hagan valer sus derechos dentro del plazo y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL (cfme Ley 11.287). Santa Fe, 21 de Septiembre de 2.020. Secretaría. Dra. Claudia B. Sánchez, secretaria.

\$ 45 432281 Dic. 4

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación) en autos caratulados GOROSITO, ESTHER ARGENTINA s/Sucesorio; (Expte. Nº 21-02018253-6), se cita, se llama, y se emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Esther Argentina Gorosito, D.N.I. Nº 6.595.801, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. María Esther Mazzarello, Secretaria. 18 de Noviembre 2.020. Dra. Claudia B. Sánchez, secretaria.

\$ 45 432236 Dic. 4

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación) de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren herederos, acreedores y legatarios del Sr. Ronald Orlando de Hoyos, DNI Nº 6.207.337, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en autos de HOYOS, RONALD ORLANDO s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02020885-3 - Año 2.020. Lo que publica a sus efectos en el Hall de Tribunales y en el BOLETÍN OFICIAL (arts. 592 y 67 mod. Ley 11.287). Fdo.: Dra. Claudia B. Sánchez, Secretaria. Santa Fe, 4 de Noviembre de 2020.

\$ 45 432288 Dic. 4

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe) en autos caratulados STELLA, ELBA GUADALUPE s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02019414-3, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Elba Guadalupe Stella, argentina, casada, D.N.I. Nº 11.335.470, nacida el 29/03/1955, apellido materno Mansilla, fallecida en San Jenaro Norte, provincia de Santa Fe, el día 04/04/1999, con último domicilio en San Genaro (Sta. Fe), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 07 de Octubre de 2.020. Pablo Agustín Cueto, prosecretario.

\$ 45 432258 Dic. 4

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: ROSSETTO, NELIDA JOSEFINA s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02019668-5, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Nélida Josefina Rossetto, argentina, viuda, L.C. Nº 2.399.998, nacida el 30/03/1932, apellido materno Colombo, fallecida en San Genaro, provincia de Santa Fe, el día 15/12/2019, con último domicilio en San Genaro (Sta. Fe), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 07 de Octubre de 2.020. Dra. Claudia B. Sánchez, secretaria.

\$ 45 432257 Dic. 4

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación), en los autos caratulados: CÓCERES, ANDRÉS s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02016241-1, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del causante Andrés Cáceres, DNI Nº 6.212.659, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Claudia Sánchez (Secretaria) - Dr. Claudio Alejandro Bermúdez (Juez). 07 de Agosto de 2.020.

\$ 45 432242 Dic. 4

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación), de la ciudad de Santa Fe (Pcia. de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Armando Juan Orfelio Giménez, titular del DNI Nº M. 6.249.609, para que dentro del término y bajo apercibimientos de

ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: GIMENEZ, ARMANDO JUAN ORFELIO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02020293-6, Año 2020. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 05 de Noviembre de 2.020. Dra. Claudia Sánchez (Secretaria).

\$ 45 432233 Dic. 4

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: MANSILLA MARCIANA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02016763-4 Año 2019, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Mansilla Marciana, LC N° 6.093.010, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. A sus efectos se publica en el BOLETÍN OFICIAL y tablilla del tribunal conforme ley 11.287. Santa Fe, 10 de Septiembre de 2.020. Firma: Dra. Claudia Sánchez, Secretaria.

\$ 45 432326 Dic. 4 Dic. 12

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

La Señora Jueza, Dra. Hayde María Regonat, titular del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 15, Tostado, Pcia. de Santa Fe, en autos caratulados: CUIJ 21-26210457-2 LINGUA, HUGO BARTOLO s/Sucesorio; Expte. N° 227/2019, ha dispuesto: Citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: don Hugo Bartolo Lingua bajo apercibimientos de ley. Edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, Noviembre de 2020. Dra. Marcela Barrera, Secretaria. Dra. Hayde María Regonat, Jueza.

\$ 45 432132 Dic. 4 Dic. 12

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial N° 11, de la ciudad de San Jorge (Santa Fe), en autos: BERARDO, CELIA MARGARITA s/Sucesorio, 142/2015 CUIJ 21-26251482-7, (Acumulado Susich, Angel Lucas s/sucesorio 555/1994) se cita; llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la causante Celia Margarita Berardo, DNI 0.828.861, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. San Jorge, 20 de Noviembre de 2020. Dra. Marta Burgi de Oregioni, Secretaria.

\$ 93,60 432142 Dic. 4 Dic. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11, en lo Civil, Comercial y Laboral con sede en la ciudad de San Jorge (Sta. Fe) y el los autos caratulados: FLORES ALDO NORBERTO s/Sucesorio; Expediente N° CUIJ 21-26261010-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: Aldo Norberto Flores, DNI 12.150.285, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y exhibición en los Estrados Judiciales. San Jorge (Sta. Fe), 20 de Noviembre de 2020. Dra. Marta Burgi de Oregioni, Secretaria.

\$ 45 432252 Dic. 4 Dic. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11, en lo Civil, Comercial y Laboral con sede en la ciudad de San Jorge (Sta. Fe) y el los autos caratulados: BAQUIN, OSCAR JUAN s/Sucesorio; Expediente N° CUIJ 21-26261012-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: Oscar Juan Baquin, DNI 6.275.753, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y exhibición en los Estrados Judiciales. San Jorge (Sta Fe), 20 de Noviembre de 2020. Dra. Marta Burgi de Oregioni, Secretaria.

\$ 45 432244 Dic. 4 Dic. 21

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por estar así dispuesto por la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil Comercial y Laboral de San Cristóbal, se hace saber que en los autos FERREYRA MARCELO DAVID s/Quiebra; CUIJ 21-26139456-9, se ha ordenado: San Cristóbal, 17 de Noviembre de 2020. Atento las constancias de autos, reprográmense las fechas de la siguiente manera: 1) Fijar el día 05 de Febrero de 2021 como último plazo para que los acreedores presenten la verificación de sus créditos y títulos pertinentes al Síndico actuante, con arreglo a lo dispuesto por el art. 32 de la Ley 24522. 2) Fijar el día 25 de Marzo de 2021 a fin de que el Síndico acompañe el Informe Individual previsto por el art. 88 último párrafo de la citada ley. 3) Designar el día 27 de Abril de 2021 en que el Síndico debe presentar el informe General. Notifíquese mediante edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL, en Sede Judicial y de existir fondos suficientes, en otros medios periodísticos (art. 89, Ley 24522). Fdo Graciela Gutscher, Jueza; Cecilia Tovar, Secretaria. Asimismo se hace saber que ha sido designado Síndico del proceso al CPN José Franciso Ramón Ghiano, quien constituyó domicilio legal en calle Pueyrredón N° 1008 de esta ciudad de San Cristóbal. San Cristóbal, 19 de Noviembre de 2020.

S/C 432144 Dic. 4 Dic. 9

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 Familia, Única Secretaría de la ciudad de San Cristóbal, se hace saber que en los autos CUIJ N° 21-23804131-3 NIEVA, HECTOR RAMON c/MONTIEL, ISOLINA s/Divorcio, se ha dictado la Resolución N° 115 Año 2020, T° II, F° 160/1, la que en su parte pertinente reza: San Cristóbal, 05 de Noviembre de 2020. Visto:... y Considerando:... Resuelvo: 1) Homologar la propuesta reguladora formulada por el peticionante, y en consecuencia, disponer la inscripción de la mitad indivisa del inmueble registrado al T° 239 Impar F° 172 N° 5061 Sección Propiedades del Departamento San Cristóbal del Registro General, a nombre del Sr. Héctor Ramón Nieva DNI N° 6.296.863 de apellido materno Amat, divorciado en primeras nupcias de la Sra. Isolina Montiel DNI N° 4.878.728 mediante Sentencia N° 132 T° I F° 353/352 de fecha 28 de Octubre del año 2.010. 2) Notifíquese electrónicamente mediante cédula con firma digital a la Dra. Liliana Poncino al Dr. Hernán Pautasso, estando a su cargo la notificación a Sr. Héctor Nieva y a la Sra. Isolina Montiel. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Marisa Mónica Malvestiti, Juez. Dra. Vanina Andrea Montero, Secretaria. San Cristóbal, 20 de Noviembre de 2020.

\$ 45 432298 Dic. 4 Dic. 12

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Única Secretaría de la ciudad de San Cristóbal, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes de la Sra. Clorinda Irma Bergesio L.C. N° 6.324.502, por su fallecimiento, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley en autos BERGESIO, CLORINDA IRMA s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-26139544-1. San Cristóbal, 12 de Noviembre de 2020. Dra. Cecilia Verónica Tovar, Secretaria.

\$ 45 432296 Dic. 4 Dic. 12

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Única Secretaría de la ciudad de San Cristóbal, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes del Sr. Miguel Ubaldo Moraz DM M N° 6.271.333, por su fallecimiento, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley en autos CUIJ 21-26139571-9 MORAZ, MIGUEL UBALDO s/Declaratoria de herederos. San Cristobal, 19 de Noviembre de 2020. Dra. Cecilia Verónica Tovar, Secretaria.

\$ 45 432295 Dic. 4 Dic. 12

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 3ª Nominación de la ciudad de Rafaela - Pcia. de Santa Fe, dictada en autos: RASPO, OMAR OSCAR s/Sucesorio; Expte. N° 808, Año 2.018, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Omar Oscar Raspo, D.N.I. N° 13.639.730, C.U.I.T. N° 20-13639730-4, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publicará a esos efectos en el BOLETÍN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. Rafaela, 20 de febrero de 2019. Carolina Castellano, secretaria.

\$ 225 432260 Dic. 4 Dic. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rafaela, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: ALZOGARAY FELIX ABELARDO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-24194779-0, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Alzogaray Félix Abelardo, DNI N° 5.261.977, con el ultimo domicilio en calle Rivadavia N° 35 de la ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fe, fallecido en fecha 22 de Julio de 2.017, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del termino de 30 días bajo apercibimiento de ley, lo que se publicará los edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, a sus efectos. El juicio sucesorio ha sido iniciado por la Dra. Evangelina Rolandi, con domicilio en calle Ameghino N° 504, Sunchales. Rafaela 08 de Octubre de 2.020. Dra. Sandra Inés Cerliani (Secretaria) - Dra. Ana Laura Mendoza (Juez a/c). Nicolás A. Pasero, prosecretario.

\$ 225 432238 Dic. 4 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: OGGERO, DANIEL ALEJANDRO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-24197989-7), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, don Oggero Daniel Alejandro, DNI Nº DM 13.826.683, con último domicilio en calle Saavedra Ramona, fallecido en fecha 13 de Septiembre de 2.020, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, a sus efectos (art. 67 C.P.C.C.). Firmado por Mauro García (Prosecretario)- Duilio M. Francisco Hail (Juez). Rafaela.

\$ 274,50 432175 Dic. 4 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: AGUIRRE, RODOLFO RICARDO s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-24197946-3), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, don Aguirre Rodolfo Ricardo, DNI Nº M 6.083.258, con último domicilio en calle Nicasio Oroño 120 de Rafaela, fallecido en fecha 5 de Mayo de 2.020, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, a sus efectos (art. 67 C.P.C.C.). Secretaria: Sandra Inés Cerliani, Juez a/c: Duilio M. Francisco Hail. Rafaela.

\$ 225,60 432173 Dic. 4 Dic. 12

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela (Prov. de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por Oscar Bernardo Cocco, DNI Nº M 6.299.859, para que acrediten su carácter dentro del término de treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Expte: COCCO, OSCAR BERNARDO s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-24197994-3. Rafaela, 10 de Noviembre de 2.020. Dra. María José Álvarez Tremea (Jueza) - Dra. Carina Andrea Gerbaldo (Secretaria). Agostina Silvestre, prosecretaria.

\$ 158,40 432163 Dic. 2 Dic. 12

Por estar dispuesto por el señor Juez de Distrito Civil y Comercial Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: OLMOS, MARIA DEL CARMEN s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-24195563-7 se cita, llama, y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios del causante doña Maria del Carmen Olmos, DNI Nº F 5.967.720 fallecido en Rafaela, en fecha 05 de Octubre de 2.019, con ultimo domicilio en calle Pedro Storero 277 Rafaela, Pcia. De Santa Fe, para que en el término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en sede Judicial y en BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dra. Natalia Carinelli, Secretaria. Dr. Diulio Hail, Juez. Rafaela, 25 de Noviembre de 2.020.

\$ 198,90 432278 Dic. 4 Dic. 12

Por disposición de la Señora Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial - Cuarta Nominación, Rafaela (Santa Fe) en los autos Expte. CUIJ N° 21-24195221-2; VALERI, NOELIA NILDA s/Declaratoria de herederos se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Noelia Nilda Valeri, DNI N° 0.911.121, con último domicilio en calle Francia s/n de la localidad de Rafaela, fallecida el 23/08/1998 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, a sus efectos. Fdo. Ma. José Álvarez Tremea (Juez) - Carina Gerbaldo (Secretaria). Rafaela, 19 de Noviembre de 2.020. Agostina Silvestre, prosecretaria.

\$ 33 432286 Dic. 4 Dic. 12

Por disposición de la Señora Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial - Cuarta Nominación, Rafaela (Santa Fe) en los autos Expte. CUIJ N° 21-24195350-2; WISCONTI, RENÉ LUIS s/Declaratoria de herederos, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante René Luis Visconti, DNI N° 06.292.041, con último domicilio en la localidad de Ataliva, fallecida el 08/06/1986, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, a sus efectos. Fdo. Ma. José Álvarez Tremea (Juez) - Carina Gerbaldo (Secretaria). Rafaela, 19 de Noviembre de 2.020. Agostina Silvestre, prosecretaria.

\$ 33 432287 Dic. 4 Dic. 12

Por estar dispuesto en autos GAVEGLIO, INOCENCIO y Ot. s/Sucesorio; CUIJ N° 21-24195348-0 Juzgado Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Tercera Nominación Rafaela, se ha dispuesto Cítese y emplácese a quienes sean acreedores y/o herederos y/o legatarios del Sr. Inocencio Gaveglío, L.E. N° 6.421.615, fallecido en fecha 07 de Diciembre de 2.001, y/o de la Sra. Clorinda Magdalena Minetti, DNI N° F. 2.636.332, fallecida en fecha 18 de Noviembre de 2.019, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, se publica a todos los efectos legales por edictos en BOLETÍN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 4 de Noviembre de 2.020. Firmado: Dra. Ana Laura Mendoza (Juez) - Dra. Carolina Castellano (Secretaria).

\$ 169 431991 Dic. 4 Dic. 12

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de la Tercera Nominación del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de Reconquista (SF), en autos: SCARPIN HECTOR OSCAR c/PETROLI ELSA JOSEFINA s/Usucapión; Expte. N° 171/2013, CUIJ N° 21-24956852-7, se ha ordenado: Reconquista, 04/11/2020. Autos y vistos: Estos caratulados Scarpin, Héctor Oscar c/Petroli, Elsa Josefina s/Usucapión; Expte. 171/2013 - CUIJ N° 21-24956852-7 que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, Distrito Judicial N° 4, de los que,... Resuelvo: 1) Hacer lugar a la demanda promovida por Héctor Oscar Scarpin, y en consecuencia declarar que en 8 de Julio de 2.012 ha adquirido por usucapión el dominio del inmueble descripto en las resultas y en el plano de mensura para adquisición de dominio por posesión veinteañal inscripto en el Departamento Topográfico que determinan su superficie y medidas... 3) Publíquense edictos de ley. 4) Ordenar su inscripción en el Registro General de la Propiedad, previo aportes de ley. 4) Regúlense los honorarios oportunamente. Insértese el original, agréguese copia y hágase saber. Fdo.: Dra. Margarita Alejandra Cismondi, Jueza - Dra. Susana Carolina Carletti, Secretaria. Reconquista, 12 de Noviembre de 2.020.

\$ 150 432115 Dic. 4 Dic. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Cuarta Circunscripción Judicial de Reconquista, Segunda Nominación, Dr. Fabián Lorenzini, se notifica a Francisco José Tortul que en autos TORTUL HECTOR ANGEL c/LORENZON FRANCISCO JOSE s/Prescripción adquisitiva; CUIJ N° 21-25023572-8, se ha decretado lo siguiente: Reconquista, 21 de Octubre de 2.020. Atento al estado de autos, declárese rebelde al demandado. Publíquese edictos por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Firmado: Dr. Fabián Lorenzini, Juez, Dr. José Boaglio, Secretario. Reconquista, 12 de Noviembre de 2.020.

\$ 100 432277 Dic. 4 Dic. 9

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación de Reconquista (Santa Fe) en los autos caratulados JOURDAN CLORINDA s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-25024893-5, llama, cita y emplaza a los herederos y/o acreedores que se consideren con derechos a los bienes de la herencia dejada por la Sra. Clorinda Jourdan DNI N° 2.409.884, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley se presenten a hacerlos valer. Publíquese un día. Fdo.: Dra. Margarita Cismondi, Jueza; Dra. Susana Carletti, Secretaria. 18 de Noviembre de 2.020.

\$ 45 432126 Dic. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito N° 4, Primera Nominación de la ciudad de Reconquista (Sta. Fe), se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a la sucesión de don Raúl Pedro Zanel en autos caratulados: ZANEL, RAUL PEDRO s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-25024681-9, sean herederos, acreedores y/o legatarios, para que en el término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Fdo.: Dr. Juan Manuel Astesiano, Secretario; Dr. José María Zarza, Juez.

\$ 45 432178 Dic. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista (SF), Segunda Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la señora María Isabel López, DNI N° 6.147.318 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en autos: LOPEZ, MARIA ISABEL s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-25024757-2). Firmado: Dr. José Boaglio, Secretario. Reconquista, 12 de Noviembre de 2.020.

\$ 45 432172 Dic. 4 Dic. 12

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial, de Reconquista (SF), Tercera Nominación, llama a herederos, legatarios y/o acreedores de Silvana Guadalupe Vignatti, DNI N° 17.989.909 que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en autos caratulados: VIGNATTI, SILVANA GUADALUPE s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-25024227-9). Reconquista (SF), 02 de Noviembre de 2.020. Susana C. Carletti, secretaria subrogante.

\$ 45 432299 Dic. 4
